Asunción, 18 de septiembre de 2019

SFP/DGAF/DOC/ N° 109/2019

Señores :
Nestor Ruben Arrúa Torreani
Alberto Cayetano Arrúa Torreani
Myrna Edylberta Arrúa de Sosa
Fray Luis de Granada N° 918
Asunción, Paraguay
Tel. : 0981 465693
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones de la Secretaría de la Función Pública, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, con relación al llamado realizado mediante procedimiento de Contratación por Vía de la Excepción N° 01/2019 "Adquisición de Inmueble para la SFP- INAPP" con ID N°368.694 , a fin de notificarles que por Resolución SFP N° 574/2019, han sido adjudicados en el llamado mencionado conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, por el monto total G.2.630.679.671 (Guaraníes: dos mil seiscientos treinta millones seiscientos setenta y nueve mil seiscientos setenta y uno) IVA Incluido.

El adjudicatario deberá presentar indefectiblemente en un plazo no mayor a 15 días corridos de la notificación de adjudicación los siguientes documentos:

a) Informe del Registro de Interdicciones.
b) Certificado de no estar en Quiebra.
c) Certificado de Condiciones de Dominio vigente.
d) Certificado Catastral expedido por el Servicio Nacional de Catastro del Ministerio de Hacienda.
e) Comprobante de pago de impuestos y tasas especiales hasta la fecha de la adjudicación
f) Cuando se trate de propiedad horizontal: el Reglamento interno inscripto en la Dirección General de Registros Públicos
g) Cuando se presente apoderado Informe del Registro de Poderes.
h) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto en el Instituto de Previsión Social (I.P.S.). En defecto de ambos, planilla de aporte obrero patronal con constancia de presentación del último mes ante el I.P.S.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Nilda E. Duarte
Dirección Operativa de Contrataciones.
Secretaría de la Función Pública

Presidencia de la República del Paraguay
Secretaría de la Función Pública

Alice Zaracho

De: myrna arrua de sosa <myrnasosa24@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 18 de septiembre de 2019 01:16 p.m.
Para: wzaracho@sfp.gov.py
Asunto: Re: Notificación

Acuso recibo de la presente notificación. Muchas gracias M Sosa
Enviado desde mi iPhone

El 18 sept. 2019, a la(s) 13:03, myrna arrua de sosa <myrnasosa24@hotmail.com> escribió:

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: "Alice Zaracho" <wzaracho@sfp.gov.py>
Fecha: 18 de septiembre de 2019, 11:57:13 GMT-4
Para: <myrnasosa24@hotmail.com>
Cc: "'Nilda Duarte'" <nduarte@sfp.gov.py>, <male9698@gmail.com>
Asunto: Notificación

Señores:
Nestor Ruben Arrúa Torreani
Alberto Cayetano Arrúa Torreani
Myrna Edylberta Arrúa de Sosa
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones se dirige a ustedes en el marco del llamado realizado mediante procedimiento de Contratación por Vía de la Excepción N° 01/2019 "Adquisición de Inmueble para la SFP- INAPP" con ID N°368.694 , a fin de notificarles que por Resolución SFP N° 574/2019, han sido adjudicados en el llamado mencionado.

Sin otro particular los saludamos atentamente.

PD: Favor acusar recibo del presente correo

<image002.jpg>

<Notificación Oferentes.pdf>